



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Nota de Prensa
NP 019/2017
27 de marzo de 2017

**EL BCB INFORMA SOBRE EL INCREMENTO DE LA COMISIÓN
PARA LA TRANSFERENCIA DE FONDOS AL EXTERIOR**

El pasado 21 de marzo el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB) determinó el incremento de la comisión por el servicio de transferencias al exterior desde 1,6% a 2,0%. A continuación, se presenta una explicación breve sobre el propósito de esta medida.

Es importante entender que el dinero es uno de los recursos más móviles y suele trasladarse hacia donde puede obtener un mayor rendimiento. El 15 de marzo la Reserva Federal de los Estados Unidos (Fed) decidió elevar su tasa de interés de política monetaria en 25pb hasta un rango de 0,75% - 1,0%, lo que constituye el tercer incremento después de la crisis financiera de 2008 y el segundo en tres meses. Además, se espera que la Fed aplique dos incrementos más en 2017. A nivel internacional esta medida (incluso el solo anuncio de la misma) tiene consecuencias importantes como el aumento de las tasas de interés de largo plazo en los mercados internacionales, consecuentemente salidas de capitales de las economías emergentes y la elevación del tipo de cambio en países con flexibilidad cambiaria.

Una forma de reaccionar ante esta amenaza es subiendo las tasas de interés del país; sin embargo, cuando ello ocurre disminuye la inversión y el consumo, lo que a su vez afecta a la actividad económica y aumenta el desempleo (varios ejemplos se pueden encontrar en países de la región en los dos últimos años). Esta decisión no es aconsejable sobre todo cuando la economía está sufriendo otros choques adversos como es el caso de la reducción de los precios de nuestros principales productos de exportación. Es por ello que el BCB desde la segunda mitad de 2014 decidió bajar la tasa de interés de los instrumentos de regulación monetaria, manteniéndola en niveles cercanos a cero. El resultado es conocido por todos, esta orientación expansiva de la política monetaria junto con las medidas fiscales que apuntaron en la misma dirección, se tradujeron en el buen desempeño de la economía que nos ha permitido alcanzar desde 2014 las tasas de crecimiento más altas de Sudamérica.

Por tanto, el incremento de la comisión, además de prevenir las salidas de capitales, deja espacio para que la política monetaria mantenga su orientación expansiva apuntalando el dinamismo de la actividad económica.

No se busca aumentar recaudaciones como señalan algunos analistas; el BCB no es una entidad de lucro y su estado de resultados registra utilidades hace ya varios años. No debería afectar a la inversión directa extranjera, salvo a aquella que viene por periodos muy cortos para hacer ganancias especulativas. Se mantiene la libre movilidad de capitales pero con diferentes costos: el ingreso es a costo cero ya que la comisión del BCB por el traslado de recursos desde el exterior hacia el país no tiene ningún costo. El tipo de cambio real se encuentra alineado y las reservas internacionales están muy fortalecidas; por tanto, aunque la medida ayuda a ambas variables no fue formulada con dicho propósito.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA